

OCTANOIL CIA. LTDA.

QUITO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OCTANOIL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los veinte y nueve días del mes de Marzo de 2013, a las quince horas, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Diego de Vásquez N77-316, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	CAPITAL TOTAL	PARTICIPACIONES
Juana Adela vaca Garcés	150,00	150
Manuel Iván Villacís Vaca	200,00	200
Diego Iván Villacís Sarasti	50,00	50
Andrés Sebastián Villacís Sarasti	50,00	50
Juan Pablo Villacís Sarasti	50,00	50
TOTAL	500,00	500

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado (el señor Diego Iván Villacís Sarasti comparece como apoderado del socio Sr. Juan Pablo Villacís Sarasti conforme consta del poder general de fecha 13 de Agosto de 2012 otorgado ante la Notaria Segunda del cantón Quito), resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía OCTANOIL CIA. LTDA, actúa como presidente de la Junta la señora Juana Adela Vaca Garcés, y como secretario ad-hoc el señor Alexander Daniel Arequipa Pineda, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer el informe de gerencia y los balances del año 2012 de la compañía.
- Resolver sobre la perdida de \$80.939,04 que se produjo por adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Tratando el primer punto del orden del día los socios por unanimidad aprueban en todas sus partes el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía y los balances por el ejercicio económico del año 2012. No vota la Gerente General.

Como segundo punto los socios por unanimidad aprueban y autorizan al Gerente General para que proceda con la compensación de créditos con los socios que son acreedores de la compañía.

Sin más puntos que tratar y siendo las dieciséis horas, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, firmando para constancia los socios en unidad de acto.


Juana Adela Vaca Garcés

Presidente


Alexander Daniel Arequipa Pineda

Secretario Ad-hoc

SOCIOS:


Juana Adela Vaca Garcés


Manuel Iván Villacís Vaca


Diego Iván Villacís Sarasti


Andrés Sebastián Villacís Sarasti


Por: Juan Pablo Villacís Sarasti